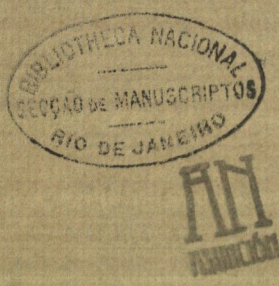


21  
=P

I - 30, 19, 138



I - 30, 19, 138.

Ofício de Ramon Marecos dirigido a Venancio Lopez.

nº 4530 do cat.

Cat. 4530

1 doc.

~~Manuscript~~  
~~138~~

P-H-A





¡Viva la Republica del Paraguay!

Con el debido respeto llevo al conocimiento de V.S. que en todo el tiempo de la presente cuenta mensual sigo como siempre el buen orden sin el acontecimiento de ningun suceso desagradable.

Con igual respeto comunico a V.S. que han tenido lugar en esta Villa funciones religiosas y civicas en celebracion del distinguido y memorable dia 25 de Diciembre aniversario de la fusa de nuestra Independencia Nacional; cuyo feliz e importante acontecimiento se ha celebrado con solemne misa de gracias con Te Deum cantada de los empleados y general concurso del pueblo; han tenido lugar concursos y animados bailes, esplendidas representaciones, alegres serenatas, y concursos juegos de sortija.

Con fecha 7, 8, 9, 11, 12, 24, y 26 del corriente se han mandado celebrar solemnes funciones religiosas, la del dia 8 con visperas cantadas, avisados y sermon, por las Señoras de esta Villa, y las demas, por D.<sup>a</sup> Beatriz Melgarejo, D.<sup>a</sup> Antonina Gohater, D.<sup>a</sup> De Jesus Gasca, D.<sup>a</sup> Rufina Diaz Gohater y el Señor Cuaa Pector, y Coronada Figueroa, todas ellas dedicadas por la salud y feliz conservacion del Exmo Señor Mariscal Presidente de la Republica y por la felicidad del Ejercito.

El 27 del corriente fui informado por uno de los Sargentos de la jurisdiccion de esta Villa, de existir en su comprehension dos individuos de extraña vecindad, de quienes no habiendo tenido ningun conocimiento hasta aquella fecha por no haberse presentado dichos individuos en esta Comandancia, los hice llamar en el acto, y compareciendo



ante mi les pregunté sus nombres, vecindad, y el pase que de-  
berían tener, á lo que me contestaron llamarse Joaquin Martí-  
nes y Marcos Olmedo y ser ambos vecinos de Yuti, presentan-  
dome el primero un pasaporte expedido por el Señor Juez de  
pas del citado partido, permitiéndole pasar á esta Villa  
por el termino de ser merer al Servicio de D<sup>a</sup> Victoria  
Cabrera, teniendo aun en su poder otro pase ya vencido,  
que habia obtenido por igual termino y para el mismo  
fin, en el que costaba haberse presentado al Señor Juez  
de pas N<sup>o</sup> de esta Villa, pero que ni aun se habia regre-  
sado; consiguiendo tambien del segundo aun que con  
alguna dificultad, mostrarme el pase que tenia, por  
el cual fui informado, ser dicho individuo vecino de  
Yutim, y hacer siete merer y medio de haberse ausenta-  
do de su vecindad; en esta virtud siendo los referidos  
individuos aptos para el servicio de las armas por su  
edad y aspecto, y costando claramente por el termino de  
sus mismos pases de no haberse presentado en sus respec-  
tivas vecindades en las reuniones generales para enrola-  
miento, he creido de mi deber dar conocimiento de ellos  
por un oficio informando las circunstancias al Subteni-  
ente en comision de enrolamiento, que en aquella season  
se hallaba en el partido de Hape, por ser este mismo el  
que ahora pocos dias estubo á hacer enrolamientos en los  
partidos de Yuti é Yutim; quien al contestarme el oficio que  
le dió se le vió pedirme por los referidos individuos; en  
cuyo cumplimiento he despachado á la disposicion del refe-  
rido Subteniente á los expresados individuos con los pases  
que me han presentado.

Los dos guardias de Cerrocupe y Caaguara siguen  
bien atendidas sin haber ocurrido en ellas novedad alguna.

El soldado Manuel Carrer, quien ha quedado gra-



Vemente enfermo cuando marchó el terno de policianos de esta Villa á presentarse á la Mayoria de Plaza de la Capital, se halla hoy con una formal mejoría y lo aguardo la completa convalecencia para despacharlo tambien á presentarse á la misma Mayoria.

Adjunto dirijo con esta fecha á manos de V. S. el estado mensual de la Comisaria de mi cargo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Villa Rica  
Diciembre 31 de 1867.

AM  
ASUNCION



Ramon Marecos

Señor Comandante General de Armas